

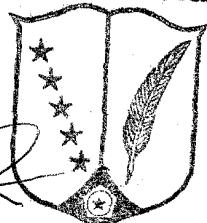
255339

Quito, 12 de julio de 2006

Señor
Rafael Augusto Falconí Andrade
Presente.

Razón: Dr. Humberto Navas Dávila NOTARIO
QUINTO DEL CANTÓN QUITO, certifica y da
fe de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede es fiel copia de
su original que estuve a mi vista..

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

De mi consideración,

Quito a 20 JUL 2006 de

Por medio del presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Comercializadora Inmobiliaria y Constructora La Colina COINMOCOLINA CÍA. LTDA. celebrada en Quito el doce de julio de dos mil seis a las nueve horas por unanimidad de votos resolvió nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de tres años, teniendo como funciones, entre otras, subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva.

Comercializadora Inmobiliaria y Constructora La Colina COINMOCOLINA CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el día veinte y cuatro de mayo de dos mil seis; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.IJ.2210 de veinte y siete de junio de dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el once de julio de dos mil seis,

Atentamente,

Marcelo Dávila M.
SECRETARIO AD - HOC

Quito, 12 de julio de 2006
En esta fecha acepto la designación

Rafael Augusto Falconí Andrade
CC. 170238313-2

Con esta fecha queda hecho el presente
documento bajo el N° 7065 del Registro

Nombramientos Tomo 137
Quito a 20 JUL 2006

REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

